

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888

Viernes 10 de noviembre de 1916.

Número de hoy: 2.989.



DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Pérez-Rioja

PERIODISTA, CRONISTA QUE FUÉ DE SORIA, AUTOR DE «EL ROMANCERO DE NUMANCIA» Y DE VARIAS OBRAS LITERARIAS Y SORIANAS, INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, JEFE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, ETC.

Falleció en Cáceres el día 6 de Noviembre de 1902

A LOS 63 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

— D. E. P. —

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 10 de Noviembre de 1916.

quilosamiento del espíritu, cuya vitalidad no estriba en el que enseña, sino en el que aprende. Fué la despoblación del campo, originada por las mismas causas que ante la mirada obtusa de nuestra bárbara inconsciencia producen igual efecto en el período contemporáneo.

Elocuentes son estas líneas que Adolfo Damaschke, escribe refiriéndose á España en su «Historia de la Economía Nacional» (alemana):

«Las propiedades rurales de los aristócratas llegaban á tal extensión que toda Andalucía pertenecía por entero á cinco duques; en algunas de ellas trabajaban 30.000 jornaleros y colonos.

La existencia de los latifundios seguía consumiéndose sin cesar al pueblo. El censo de población descendía rápidamente. Hacia el año 1500 contaba unos 11 millones de habitantes. A la muerte de Felipe II, en 1598, había descendido la cifra á poco más de ocho millones, y en 1700 no llegaba á seis millones.

Cuando los hijos del pueblo cesaban de probar suerte en aventuras guerreras caían en tal miseria que no era extraño que buscasen como un recurso el remar en las galeras de guerra, trabajo forzado á que eran condenados los malhechores de aquel tiempo. Y en tanto permanecía tanta tierra inculta y baldía, que ni aun siquiera podía ser cubierta la necesidad de cereales para tan reducido número de pobladores.

He ahí retratadas las fuerzas iniciales que determinaron la ruina de España. En las causas que asolaban nuestro campo y empujaban los hombres á la mendicidad ó á las galeras—hombres que querían trabajar y que lo aceptaban todo, la guerra, el cautiverio, la emigración, el crimen, para poder subsistir—, y disminuían el censo de la población española, está la raíz de nuestra decadencia. Porque nuestras fuerzas orgánicas se debilitaron gradualmente, llegó á ser carga pesada para los hombres españoles el peso de las guerras exteriores, cuando antes el continuo combatir de la Reconquista, más que causa de extenuación, pareció artífice del esplendor á que se encumbraron en el siglo XVI las fuerzas españolas.

Pero ¿no es el mismo caso de Francia? Durante el siglo XVI rivaliza con España en la cima de su poderío; durante el siglo XVII vence á España é impera sin contraste en Europa, que es dominar el

mundo. Llega á su apogeo en la primera mitad del siglo XVII; al advenimiento de Luis XIV, fulgura en la mente. La política territorial de Luis XIV—política de expoliación del campesino, de favor al latifundio y á los cotos de caza, de sustracción de las tierras comunes de apropiación y monopolio. en fin, del territorio nacional, del «sagrado suelo de la patria», que la sangre de todos defiende y las ávidas manos de unos pocos estrujan en favor de una clase ociosa é inútil; pero dominante y privilegiada—apresura esa decadencia. La población del campo se enrarece, y el pobre campesino padece miseria. De la Francia de entonces pudo decirse lo que Costa dijo de la España de hoy: «El problema se reduce á lo siguiente: el pueblo, como de costumbre, tiene hambre.»

Actuando

CONTRA EL CACIQUISMO
En el camino de lo moral.

Cartas al Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Es deber de ciudadanos, de patriotas, que éstos no pueden esquivar ó rehusar arrojándolo sobre aquéllos, porque los deberes ni se delegan ni se declinan. Todos debemos contribuir á esa labor. Los políticos, sí; pero también con toda la eficacia que les es dada, según los grandes medios que la vida facilita para la difusión de las ideas, los pensadores, los publicistas, la Prensa; que por ser el libro de las muchedumbres tiene grandísima eficacia; pero también inmensa responsabilidad.

(Del discurso de recepción del Excmo. Sr. Conde de Romanones en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.)

La alta jerarquía que ocupais, Excmo. Sr., en la dirección de la política, da una importancia capital á vuestras palabras; ellas son clara muestra de que en vuestro espíritu de patriota y hombre de Estado, arraigaron con vigor los nobles deseos de mejorar la Patria, de hacer Nación y segar la semilla del caciquismo, mucho más perjudicial para la honrada administración de los derechos comunes del pueblo, que la plaga que al caer sobre los campos, antes lozanos, los siega, sembrando la miseria y el hambre por doquier.

No tengo que justificarme ante V. E.; soy periodista y ciudadano español; como ambas cosas combato la injusticia y procuro sacar de la obscuridad de las sombras los delitos que el caciquismo fragua.

Pero el caciquismo, amparado hasta hoy por los malos políticos—ó mejor dicho, los malos políticos convertidos en grandes caciques—ha restado

valor á la obra de un ciudadano español que tiene el aditamento de ser periodista—y ¡porqué no decirlo!—de ser honrado.

Soy, como ciudadano, respetuoso con las decisiones de los encargados de representar al Gobierno constituido, pero cuando sus decisiones no las creo dictadas por la justicia y si por el favor, cuando sus resoluciones en vez de responder al examen de antecedentes para fallar, tan solo acusan un deseo fervoroso de servir, y en vez de al examen se entregan á lo que la parte perjudicada en la depuración de asuntos de verdadera moralidad administrativa, quiere exponer, entonces el ciudadano y periodista no quiere darse por enterado de las resoluciones y sigue su camino en busca de la justicia, de la verdad y la razón.

Excelentísimo señor: vuestras honradas palabras en el discurso leído en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, me indica el camino que debo seguir.

En nombre del interés de la Patria, reclamais el concurso de los ciudadanos, de los pensadores, de los publicistas y de la Prensa, ¿quién mejor que V. E. para escudarlo lo que tengo que decir?

El puesto que ocupais en la gobernación del Estado, es la absoluta garantía de que ahora mis palabras tendrán eco, y el eco de mis palabras será la clara visión de que el derecho arrasado, surgirá sobre el pedestal de donde jamás lo debió arrancar la pasión ni las malas artes de los caciques.

Excelentísimo señor: ¿puede un ciudadano denunciar á la autoridad administrativa de una provincia, que á mi juicio es el Gobernador, faltas en la administración de los bienes comunes de los pueblos?

La constitución del Estado dice que sí, y el art.º 13 de la misma autoriza esas demandas.

Excelentísimo señor: el Gobernador civil de Soria, en informe que obra en mi poder, me niega ese derecho de ciudadanía.

No recurrí de tan absurdo fallo, porque hace unos meses, en vista de que el Gobierno civil de Soria no hacía nada por depurar responsabilidades, me dirigí por conducto del Gobernador, al Ministerio de la Gobernación, y quiero esperar la resolución de tan alto departamento ministerial.

No quiero hacer largas estas epístolas de un quejoso, del poder avasallador del cacicato, en señoreado en muchas ciudades, villas, pueblos y aldeas del poder, merced á un influjo político, que V. E. será el primero en recriminar.

Antecedentes, daré á V. E. de un asunto de verdadera importancia; para la purificación administrativa.

Con ello no hago más que cumplir fielmente vuestros nobles anhelos, Excmo. señor, expuestos en el notabilísimo discurso que leísteis al ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

MARIANO CABRUJA

ELIXIR Estomacal de Saiz de Carrión. Véase anuncio en cuarta plana.

Protección á la Enseñanza

Aparicio y García
Dan lecciones de Matemáticas y de otras asignaturas que se cursan en el Bachillerato y carrera del Magisterio.
Plaza de Cabrejas, 7, 1.º derecha, Soria; informarán.

Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

SE VENDE UNA CASA.—Situada en la calle de la Merced, de esta Capital, número 3; tiene corral y cuadras, so dará en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico darán razón. 1-4

LA UNIÓN EL FÉNIX ESPAÑOL

Comp.º de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Colado, número 22, Soria.

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas; y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de

Mientras pasa la guerra

La vuelta á los Campos

La causa de la decadencia española del siglo XVII aparece notoria apenas se advierte el curso de la despoblación del campo. No son las guerras; España había soportado bien durante siglos otras más sangrientas, porque eran intestinas; más costosas, porque faltaban los recursos de América. No es la emigración á los países nuevos, porque no se hubieran aumentado los campesinos españoles si no los hubiera empujado la misma fuerza que hoy vemos operar ante nuestros ojos despoblado la campiña. No fué la incultura, porque jamás tuvimos mayor número de instituciones de enseñanza, impotentes para impedir el an-

Al vuelo

Habla mi criada

La Nemesia—mi criada, que es una hari—se ha sentido oradora esta mañana, y aunque sabe que yo escriboto a aquello que me cuentan, porque no estoy decidido a hacer lo que tantos otros, que lo que por un oído les entra, por el contrario se les sale; así me ha dicho al entrarme el chocolate, según tengo establecido, cuando yo estoy en la cama a la vez que al tiempo mismo, ordeno que me despierten, aunque haya de ser a tiros, a las diez de la mañana, haya ó no haya amanecido.

La Nemesia—mi criada—cuando ya se ha convencido de que yo estaba en el uso de mis derechos políticos—que son el habla y la escucha según un amigo mio—dejando sobre la mesa de noche, bien calentito el tazón de chocolate, me ha increpado:

—Señorito: usted que llena cuartillo, y hasta se pasa de listo, y anda por las redacciones de los papeles; ha visto como van las subsistencias subiendo hasta el infinito como si fueran «aviones» alemanes? ¿ha sentido cómo se nos va poniendo de día en día el cocido a una altura que es más grande que la torre de los Ríos? ¿ha visto como encarecen cada semana los trigos, y la avena, y la cebada, y demás aperitivos? Pues voy a decirle ahora el porqué, que yo distingo, aunque me llame Nemesia, y aunque lleve los domingos mitones, y una toquilla colorá.

Yo—el señorito—que me encontraba tragando un bizcocho, he asentido con un ademán que hubiera querido decir lo mismo.—¿Sigue hablando, que? —¡Me alegro! ¡Ya ha pasado! Sumo y sigo.

La Nemesia—mi criada—insistiendo sobre el mismo tema, ha continuado.

—Yo le digo que de todo lo que pasa, los culpables son los vivos cuyo intento es medrar sin que les importe un pepino que se hunda su patria, ó que se levante, ó que los chinos se hagan cristianos, ó que don Eloy no sea castizo.

Y el precio sube entre tanto, y en España no entra el trigo que hace falta, pero en cambio en nuestros puertos—lo digo por referencias, pues yo en mi vida solo he visto el Piqueras y el Oncala, que son puertos decentitos—se provee todo el mundo, que quiere arribar,—lo mismo da para el caso que lleven franco ó germa antes del filo—siendo España la despensa, á donde los pobrecitos que desean provisiones acuden, y esto es verídico: me lo ha dicho la criada que está en el segundo piso, y sabe firmar; y todos, pero todos los domingos se lava la cara y todo con jabón: Yo, señorito, creo que la caridad, empieza por uno mismo.

La Nemesia—mi criada—que es más lata que un artículo del conde de Romanones, no iba á terminar, de fijo, así que yo incomodado, la he cortado:

—Calla el chiflo, y llévate el chocolate, que se me ha quedado frío.

Ella, ha recogido velas, y á solas, por el pasillo, aun se iba murmurando no sé cuantos desatinos, y yo, he pensado que acaso la Nemesia no ha mentido, y que hasta lleva su *miaja* de razón. Lo he discutido en mi interior, y pensando sus frases, me he decidido para pensarlas mejor á echarme otro suécito.

SANDAGRO.

La nueva ley de Subsistencias.

Ya está votada y aprobada por el Gobierno la nueva ley de Subsistencias, que tanto dicen que apremiaba para la horrenda crisis del hambre.

Y así lleva el país más de dos años largos, habiéndose encogido de hombros los gobernantes permitiendo que la crisis se agudizara, y vengan ahora las prisas por votar unaley que en muy escasos extremos difiere de la que estaba en vigor.

No hacían falta nuevas leyes,

y en esto de las subsistencias, mucho menos.

Lo que hace falta es que los gobiernos cumplan las ya establecidas con aquel celo, con aquel patriotismo y con aquel decoro que en todo instante, pero ahora más que nunca, deben inspirar á los hombres que rigen un país.

Y pues que la urgencia, por tener el artefacto legal presto á dar utilidad, fué tan perentoria, creemos que, no ya en unos días, pero si en unas horas, eso de las subsistencias ha de experimentar una honda y salvadora transformación, bien que ya los grandes é ilícitos negocios están hechos, y quizá ya estén ahitos de pingües é inconfesables lucros más de cuatro *vividores* que saben aprovechar un estado de calamidad pública para sus agios y manejos.

Mucha prisa, una prisa inusitada, ha tenido el señor Conde de Romanones por promulgar la ley de Subsistencias.

Lo menos que se puede esperar es que tenga igual prisa por remediar los males que dicen ha de remediar esa ley. Porque esto sí que es inaplazable.

El hambre no espera, y el hambre no se satisface con el articulado de una ley.

Confiamos, pues, en que será cuestión de muy pocos días la solución feliz de esa crisis pavorosa.

De lo contrario, no le arrendamos al Parlamento la ganancia del descrédito en que ha de caer nuevamente, después de tantos apresuramientos rodeados del ambiente solemne de una sesión permanente.

¡Que se cumpla, pues, con saludable rigor esa nueva ley de Subsistencias en toda España, por igual!

CRÓNICA.

Agitación estudiantil

En virtud de la excitación que reina entre los escolares de Barcelona, se ha reunido el Claustro, acordando por unanimidad que en el caso de que tenga que cerrarse la Universidad siguiera por contados días, á consecuencia de las algaradas estudiantiles, se impondrán las penas individuales y colectivas establecidas en el reglamento vigente y en el decreto de enero de este año.

A pesar de estos acuerdos siguen las algaradas de los escolares sin que se precise el motivo de ellas.

Apedrearon todos los tranvías que pasan por frente á la Universidad.

Lo intervención de la Policía tratando de persuadir á los estudiantes de que debían dejar su actitud, no dió resultado alguno.

Un grupo de escolares apedreó el edificio de la Escuela de Comercio, rompiendo infinidad de cristales.

Frente al Hospital Clínico ocurrió algo parecido.

Las clases continúan abiertas. A consecuencia de estas algaradas está herido en la cabeza el inspector de Policía señor Castellanos.

Los estudiantes detenidos ayer fueron puestos en libertad por la noche.

El cazatorpedero «Terror»

El «Terror» salió de la Coruña con los contratorpederos «Villamil» y «Bustamante» para incorporarse al resto de la escuadra.

Cuando les sorprendió el temporal, los buques seguían la misma ruta, conservando corta distancia de uno á otro, y ante el estado imponente del mar,

cada uno tomó el rumbo que consideró más conveniente para librarse del huracán y salvar el cabo de Finisterre.

El único que consiguió llegar á el Ferrol es el «Villamil». El «Bustamante» pudo refugiarse en Muros, y aun no se tienen noticias del «Terror», que tomó rumbo distinto.

Se han expedido infinidad de telegramas y radiogramas á todos los puntos de la costa desde los que puede haber sido visto.

Anoche zarparon los acorados «España» y «Alfonso XIII», que recorrieron el mar sin éxito alguno.

El «Terror» es un barco antiguo, y la tripulación está formada por 50 hombres, algunos de ellos ferrolanos.

El vapor «Rey Karvik»

Ha llegado á Santander el vapor irlandés «Rey Karvik» con 46 naufragos procedentes de los barcos ingleses «Seatoria», «Castel», «Harfat», «Castle» y «Khio-ta».

El vapor «Seatoria» venia de Canadá para Cardiff con cargamento de madera. A 50 millas al oeste de Irlanda, vió á un submarino alemán, el cual disparó un cañonazo.

El «Seatoria» trató de escapar; pero el submarino le siguió sin cesar de cañonearle, hasta obligarle á detenerse.

Los tripulantes pasaron la noche á bordo del submarino, y el oficial alemán cedió su camarote á un italiano que se hallaba enfermo. Este hace grandes elogios de la generosidad del alemán.

Al día siguiente los naufragos subieron á la cubierta, viendo desde el submarino á los demás barcos antes citados, todos los cuales fueron hundidos por el sumergible, á excepción del irlandés, á cuyo bordo pasaron los tripulantes de todos los vapores torpedeados, más cuatro oficiales alemanes.

El «Rey Karvik» continuó su viaje hacia España, siendo escoltado por el submarino hasta cerca del Sardinero.

Cuando los naufragos que, al aproximarse á Castro-Urdiales, fueron encerrados en los camarotes, donde permanecieron como una media hora, después de la cual volvieron á cubierta, notando que habían desaparecido ya los oficiales alemanes.

Poco después pudieron observar que, á una distancia de tres millas, marchaba el submarino tras un vapor de gran tonelaje, habiéndose llevado al capitán y al oficial del «Seatoria».

Los Comisarios regios de Fomento

Una Asamblea.—Bajo la presidencia de los señores don Mariano Sabas Muniea y non Juan Forgas, presidentes de los Consejos provinciales de Madrid y Barcelona, y actuando de secretario el vocal del Consejo de Madrid don Juan Ramirez de Pablos, se celebró ayer mañana la tercera sesión de esta asamblea, en la quedó aprobado el tema «Modificación de la ley de Plagas del campo».

Respecto del tema «Adulteración y falsificación de los vinos», después de conceder un voto de gracias al ponente señor Martínez de Velasco por su informe, se acordó, repartirlo entre todos los Consejos de España con objeto de que emitan su informe para dirigirlo á los Poderes públicos.

Al darse cuenta de los temas comprendidos en el grupo «El Desarrollo en las vías de comunicación», «Facilidad y baratura en los transportes marítimos y terrestres» y «Mercancías», que fueron sinceramente elogiados

se acordó que se reuniese la ponencia por la tarde por si alguno de los señores representantes deseaba presentar alguna adición á los mismos.

Captura de un bandolero

Desde hace bastante días merodeaba en Valencia por la sierra la Canal un bandolero de pésimos antecedentes é instintos sanguinarios llamado Vicente Pardo (a) el «Pardo» que tenía amedrantados á los campesinos. La última hazaña del bandolero fué que penetró por una ventana en una casa del pueblo de Chella, y después de matar al propietario de la finca se dedicó al saqueo de ésta. La Guardia civil, que le persiguió, no pudo capturarlo, y del tiroteo que se entabló entre la Benemérita y el «Pardo» resultó un guardia herido.

Noticiosa la Guardia civil de que el bandolero se ocultaba para dormir en una serrería mecánica, un sargento y diez guardias cercaron la casa, y cuando Vicente trataba de huir por una ventana fué cogido.

AL HILO DE LA GUERRA

Los dineros de Judas.

Los periódicos franceses no pueden ocultar el mal efecto que les ha producido el acto llevado á cabo por los Emperadores de los Imperios centrales respecto á la proclamación de la independencia polaca.

Frente á este hecho, de enorme trascendencia para la vida de un pueblo que vivió sometido durante dos siglos al cesarismo, y que se vio privado de libertad, perseguido, oprimido é injuriado por los que se llaman á sí mismos redentores de los países débiles, y que escribieron en la Siberia las páginas de la gran tragedia humana, se alza hoy en Europa la obra de intrigas y de villanías cometidas por la Entente contra el pueblo griego y contra su Rey por el delito de querer mantenerse en la neutralidad, apartados y ajenos á toda lucha.

El telegrafo nos comunica que el Banco Jónico ha recibido orden de adelantar, por cuenta de las potencias de la Entente, algunos millones de francos al Gobierno provisional, presidido por Venicelos.

Francia é Inglaterra, no satisfechas con haberse instalado en Salónica y ocupado con sus tropas multitud de islas griegas, violando con esta conducta los principios que, al decir de Cartago, fueron el móvil de haberse lanzado á la lucha, se apoderaron de la flota, desarmaron al Ejército, coartaron la libertad del Rey Constantino, se adueñaron de los ferrocarriles, desmontaron los fuertes de la nación, y no solo fomentaron las discordias civiles, sino que acaban de coronar su obra pagando con dinero del Banco Nacional la traición de Venicelos, el don Oppas griego, que lleva á su patria á los abismos de la esclavitud, vendiéndola por treinta dineros, como Judas Iscario: e hiciera con Cristo.

Comparen los aliadofilos ambos hechos; la libertad é independencia de Polonia, proclamada libre por los Emperadores Guillermo y Francisco José, y la conducta de la Entente, esquilmando invadiendo y apoderándose de ajenos bienes en territorio griego, y juzguen por estos hechos qué es lo que pueden esperar los pueblos neutrales de las benevolencias de Cartago y de las sofismas francesas.

Polonia y Grecia son los dos polos alrededor de los cuales giran los nobles y altruistas sentimientos de los Imperios centrales y el egoísmo, ambición é insanos propósitos de la Entente.

Los dineros de Judas es la última bofetada que la civilización, la cultura y el derecho acaban de dar á la Europa neutral.

V. CONTRERAS.

VENTA DE TRES CASAS, situadas en el Barrio del Puente, de est. capit. con los números 23, 25, y 27 duplicado. Son casas espaciosas y con buenos corrales.

En la imprenta de este periódico darán razón.

De la Provincia.

Sucesos del día.

Fábrica incendiada.

El sargento de la benemérita del puesto de Navaleno, comunicó que á las nueve de la mañana de anteayer, tuvo noticia de que en la Fábrica de aserrar maderas, llamada de «La Cruz de Piedra», propiedad del vecino de dicho pueblo don Leonardo Alonso Berzosa, se declaró un incendio que la había destruido totalmente.

La fuerza de la Guardia civil se personó enseguida en el lugar del suceso.

De la minuciosa inspección ocular como del detenido estudio del terreno que la circunda y diligencias que en averiguación del hecho se practicaron, ha podido deducirse de manera clara y terminante las causas del siniestro puessolamente teniendo en cuenta los materiales que entraban en su construcción y la obra acumulada, inducen á creer que el incendio debió entrar en su apogeo entre una á dos de la madrugada, puesto que á las seis se hallaba completamente desmontada la techumbre y parte de las paredes Sur y Este, en cuyo estado la encontraron los operarios de dicha fábrica al dirigirse á ella para dedicarse á sus faenas habituales.

El incendio continuaba á las dos, hora en que la benemérita se retiró, sin que hubiese peligro de propagación ni cosa alguna que pudiese ni mereciese ya ponerse en salvo.

Las pérdidas parece que son calculadas en unas 10.000 pesetas; no estaba asegurada la Fábrica, y la llevaba en arriendo don Eugenio Mediavilla.

No hay que lamentar desgracias personales entre las personas que acudieron á sofocar el fuego.

El Juzgado municipal instruye diligencias, ignorándose si el siniestro fué casual ó intencionado.

Ayuntamiento robado

Ayer á las cuatro de la tarde recibió la guardia civil del puesto de Burgo de Osma comunicación del Alcalde del pueblo de Nafria de Ucero, manifestando que la noche anterior habían sido robados los fondos municipales de aquel Ayuntamiento.

Sin perder momento, el cabo y un guardia se personaron en dicho pueblo de Nafria y avisáronse con el Alcalde. Este, les manifestó haber sido robada el arca que contenía los fondos municipales, llevándose dicha arca á una distancia de ciento cincuenta metros de la casa concejo, en donde violentaron tres cerrajas, sin poder precisar con que clase de instrumento, por no conocerse huella ni indicio alguno.

Se llevaron un billete de cincuenta pesetas y unas doscientas en plata y calderilla, sin que el Alcalde afirmase sea un hecho lo robado por no saber precisar cuando hayan ingresado dichos fondos.

Tampoco se conoce forzamiento alguno en la puerta principal de la casa concejo, y en otra puerta del interior donde existe una habitación en que se encontraba el arca, se conoce que han tirado un pedazo de pared de adobe hueco para poder meter un brazo y está corrido el portillo.

Las diligencias practicadas hasta hoy, no han dado con el caño ó los cacos que han dejado sin moneda las arcas del Ayuntamiento de Nafria de Ucero.

Noticias

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo teniente coronel de la Guardia Civil señor Gutiérrez Martínez, participándonos en esta Plaza, y poniéndose a nuestra disposición para todo cuanto se relacione con los asuntos del servicio.

Acusamos recibo, expresando por esta atención que nos ha dispensado el señor Gutiérrez Martínez, nuestro reconocimiento.

En el pueblo de Taniñe, ha fallecido a los 56 años de edad la virtuosa señora doña Micaela Hernández Pérez, esposa de nuestro buen amigo y suscriptor don Eduardo Martínez.

Muy de veras sentimos la desgracia y con dolor sincero acompañamos en el suyo a su afligido viudo.

Varios gansos de la localidad—y les damos este calificativo por no darles otro más duro—se entretienen en pintar obscenidades y poner letreros insultantes en las paredes de la Escuela Normal de Maestras.

Rogamos a la autoridad que tome sus medidas para corregir este abuso, pues por el sitio que esos jóvenes han tomado como museo y biblioteca, pasan a todas horas, infinidad de distinguidas señoritas de Soria.

Hoy publica el *Diario Oficial* una real orden circular disponiendo que la expedición de pasaportes por las autoridades militares a las fuerzas de la Guardia civil se limite a los casos en que se trate de cumplimentar órdenes de dichas autoridades.

El lunes último falleció cristianamente en el pueblo de Tarancueña, la estimada señora doña Josefa Mozas Martínez, esposa de don Tomás Bravo y hermana de nuestros estimados amigos y paisanos don Santiago y don Manuel Mozas.

Al desconsolado esposo lo mismo que a los afligidos hermanos y demás familiares damos el más sentido pésame por su irreparable desgracia. Descanse en paz la finada.

Los funcionarios de las secciones de Instrucción pública celebrarán en Madrid una Asamblea el próximo día 16.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las correspondientes Reales órdenes convocando oposiciones a Notarías en los Colegios de Zaragoza y Granada.

Muy en breve se convocarán también oposiciones en otros Colegios Notariales.

Dice un periódico que se publica en Olot:

«Los compradores de vinos merodean este mercado ofreciendo precios que oscilan entre once y doce reales catorce; los poseedores de grandes partidas se resisten a cederlos esperando la subida.»

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de Reclutamiento, durante los corrientes meses de Noviembre y Diciembre, deberán pasar la revista anual todos los individuos sujetos al servicio militar, incluso los que se hallen en situación de 2.ª reserva.

El día 4 de Diciembre se celebrará en la Alcaldía de Montenegro de Cameros la subasta para la enajenación de 25 metros cúbicos de madera de pino y los productos leñosos procedentes de los mismos, bajo el tipo de 308 pesetas.

Mañana y pasado mañana se celebrarán en el Nuevo Círculo Mercantil e Industrial las veladas que oportunamente anunciamos, a beneficio del veterano y buen aficionado Saturnino Angulo.

Hay muchos pedidos de localidades, y el abono se cerrará esta noche a las 9. Por lo tanto, la entrada promete ser un lleno.

Para su inserción en la «Gaceta» se ha remitido anuncio convocando a los señores Maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a sueldos de 1.000 pesetas, para que se presenten en el Salón de Actos del Instituto de esta Ciudad a las diez de la mañana del primer día

hábil siguiente a los ocho de la publicación del anuncio en dicho diario oficial.

Como ya teníamos noticiado, el ilustre colegio de abogados y procuradores, deseaba celebrar un pequeño homenaje como despedida del ex-presidente de esta Audiencia Provincial don Matías Molina. Este homenaje se celebró el martes pasado en la forma de un banquete, donde reinó la mayor fraternidad.

Según nuestras noticias, pasado mañana domingo tendrá lugar una manifestación obrera pidiendo a los poderes públicos pan y trabajo.

La manifestación se formará en la Plaza de la Constitución a las 12 y 1/2 de dicho día y recorrerá las principales vías de la población disolviéndose, frente al Gobierno civil.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los señores suscriptores que se encuentran en descubierto, tenga la bondad de satisfacer sus atrasos y manifiesten si desean renovar las suscripciones a la mayor brevedad.

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, está preparando una nueva edición del *Catálogo de exportadores Españoles*. A este efecto invita a todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles, que se dediquen al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia los impresos que, han de remitir a aquellas oficinas para figurar en el nuevo Catálogo, debiendo advertir que la inserción del nombre ó razón social y dirección, será completamente gratuita.

Ayer se reunió la Junta Provincial de Subsistencias y esta tarde comenzarán las visitas de inspección para las comprobaciones de existencias de trigo y harinas.

Pasado mañana, 12 de Noviembre, a las once de la mañana, y en el Hospital de esta Ciudad, se hará la subasta para el abastecimiento de los diferentes artículos necesarios a este establecimiento de Beneficencia.

Para la subasta del abastecimiento del Hospicio de Soria, se hará en este último edificio, y a las 12 del mismo día.

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que por los gobernadores civiles de todas las provincias se hagan cumplir muy resueltamente las prescripciones de la ley de Epizootias y cuanto se determina en su Reglamento, especialmente en sus artículos 301 y 303.

Ha salido para Valladolid, la señora doña Vicenta Bartolomé de González, e hijo Vicente.—Feliz viaje.

En la Azucarera de Santa Eulalia (Gerona) se ha fijado el precio de cincuenta pesetas la tonelada para la próxima campaña de 1917 a 1918, lo que se hace saber a los cultivadores en general para si les conviene.

Ha salido para Madrid el Comisario Regio de Fomento de esta provincia don Mariano Vicén, con objeto de asistir a las sesiones de la asamblea de Consejos de Fomento que actualmente se está celebrando en la villa y Corte.

Por espacio de un mes que empezará a contarse desde el día de hoy, se ha dispuesto por la presidencia de la Excma. Diputación provincial, que quede abierto el pago de la anualidad 1898-1899, por sobresueldos a los señores maestros de primera enseñanza de la provincia.

En atento B. L. M. nos manifiesta hoy el presidente de la Económica Numantina de amigos del país, don Aurelio González de Gregorio, que la Junta directiva en cumplimiento del acuerdo unánime de ella general, se ha dirigido a todos los representantes en Cortes de la provincia, transcribiéndoles el telegrama que eleva al señor Presidente del Consejo de ministros en el que protestaba respetuosa pero enérgicamente contra el Depósito comercial concedido recientemente a Barcelona.

¿Harán ahora Campaña en el parlamento nuestros representantes?

Santoral y Cultos

Hoy viernes, 10: Santos Aniano, Demetrio, Andrés y Avelino, y Nuestra Señora de la Fuencisla.

Sábado 11: San Martín, San Bartolomé y Santo Toribio.

Domingo 12: El Patrocinio de Nuestra Señora, San Martín, San Millán, San Diego de Alcalá y San Paterno.

Lunes 13: San Estanislao, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

SANTA MARÍA LA MAYOR. La Asociación de Hijas de María, celebrará el próximo domingo, 12, el ejercicio mensual, a las cinco y media de la tarde, y por la mañana a las ocho, misa de Comunión.

Todas las tardes se practica el ejercicio de «La Visita diaria a Jesús Sacramentado».

SIERVAS DE JESÚS. Continúa el «Mes de Animas» a las seis de la tarde.

Misas

Las Misas que se celebran en los días festivos, a hora fija, son las siguientes:

En el Hospital, a las 5 y media y 7 y media.

En el Hospicio y Colegio del Sagrado Corazón, a las 6.

En el Carmen y Santa Clara, a las 7.

En las Siervas de Jesús, a las 7 y a las 8.

En los PP. Mercedarios, a las 7 y media y a las 9.

En el Espino y Salvador, a las 9.

En San Clemente, a las 9 y 10 y media.

En San Juan, a las 9 y media.

En la Colegiata, a las 7 y media y a las 9.

Y en Santa María la Mayor, a las 8, 10, 11 y 12.

Telegramas.

Notas del día

Consejo de Ministros.

Se celebró ayer mañana Consejo de Ministros, que presidió don Alfonso.

La referencia que del mismo nos facilitó el presidente del Consejo, no coincide exactamente con la del ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones, según nos manifestó, se ocupó, primeramente, en su discurso, de los acontecimientos más señalados de política exterior de la semana, tratando, como es lógico, de la reconstitución del Reino de Polonia y de la elección presidencial en los Estados Unidos.

A las cuatro de la mañana de ayer, todavía no se conocían los resultados de algunos escrutinios, por lo que la elección de Mr. Hughes no es definitiva todavía.

En esta parte de la versión, no existe discrepancia alguna entre el presidente y el ministro de la Gobernación. Trató después el presidente de política interior, dando cuenta de los debates parlamentarios, y expresando la satisfacción que al Gobierno produjo la aprobación de la ley de subsistencias.

El ministro de la Gobernación añadió a esta referencia, que el presidente se ocupó, en este punto, de la cuestión que suscitó el señor Urzáiz, sin nombrar a éste, expresando el Conde la amargura que sintió el Gobierno por la conducta

IMPRESA de Pascual P. Rioja
Plaza de Teatinos núm. 11.—SORIA
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.
 Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
 Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO de SORIA

QUE SE PUBLICA MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

violenta del señor Urzáiz, y la satisfactorio del resultado de la interpelación.

Impresiones bursátiles.

Aunque la deuda regulada baja 5 y 10 céntimos en las grandes series, sube 5 en la A, y repite en las demás; el mercado, con pocas operaciones, continúa firme.

El exterior mejora de 5 a 25 céntimos en casi todas las series.

4 por 100 Amortizable repite los cambios de ayer, y el 5 por 100, con falta de unidad, mejoran algunas series 15 céntimos.

Banco de España, que comenzó mejorando, queda como ayer, y así, Azucareras preferentes y ordinarias.

Duro Felguera, el valor de especulación y de cuidado para los infelices, mejora dos puntos, no pudiendo nadie explicarse por qué estas oscilaciones, que como comprenderá el público, por poco que entienda, son debido a manejos de personas interesadas.

La moneda extranjera, algo más firme en libras, que mejoran dos céntimos, y los francos pierden 5 céntimos.

De la Guerra Europea.

Partes oficiales.

Frente ruso.—No ocurre nada digno de mención.

Frente francés.—Nada digno de mención. M. Poincaré visitó el frente de Verdún y condecoró con la Legión de Honor la bandera del regimiento colonial que entró en el fuerte de Douaumont.

Frente italiano.—La ofensiva se ha paralizado totalmente.

Frentes balcánicos.—Sigue la lucha alrededor de la Torre Roja; los austroalemanes hicieron diez oficiales y 1.000 soldados prisioneros.

El monte Débil, al este de Kirilibab, fué desalojado ante el intenso fuego de la artillería rusa.

De París nos dicen que en Transilvania la situación es

estacionaria, y que los búlgaros incendian los pueblos por donde pasan.

En Macedonia sigue la situación estacionaria.

Cereguil Fernández,
 ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO.
 Fernández & Canivell y Comp.
 Montilla (Córdoba)
 De venta en la Farmacia de don José Morales.—Soria.

SIDOL—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.
 De venta en toda España. Concesionarios: Hijos de Manuel Grases, Madrid.
 En la imprenta de este periódico informarán.

Manuel Ruiz
 ALMACEN.
 Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.
 Numancia 28, Soria. (16)

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talonarios papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.
 Especialidad en los trabajos comerciales.

Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.
 Plaza de Teatinos, 11, planta baja.
 Pueden visitarse los amplios locales.

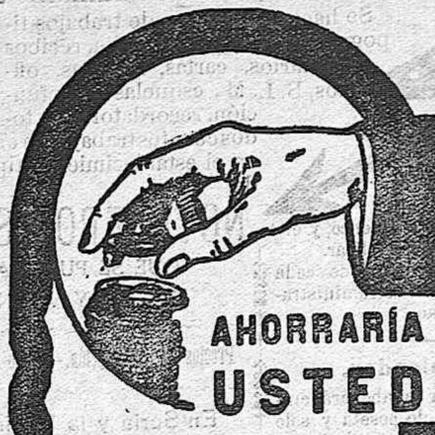
Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza o sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

TARJETAS Postales de Soria, en preciosos álbums de 20, tarjetas más la de la vista general de Soria, en tamaño doble, a dos pesetas ejemplar, y por cada tarjeta suelta a diez céntimos. La de tamaño doble a 0,20.—Se venden en la Imprenta de P. Rioja en esta capital.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
 Plaza de Teatinos, 11, planta baja, amplios locales.

TIP. DE NOTICIERO DE SORIA.





**AHORRARÍA
USTED
AMIGO DÉBIL**

**SUFIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO**

Elíxir CALLOL

**que dá fuerza,
vigor y juventud**

**y los Médicos te llaman el
Remedio de los Débiles**

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

CALLOL.
Apartado 620
BARCELONA
Srvase enviar
RÁPIDO

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PÉASE EN FARMACIAS Y BROGUERÍAS

NÓMINAS en papeo papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego.
De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11.

CARBON-ERAGUAS ASTURIAS

65 pesetas Estación de Soria.
Almacenes: Paseo Alcacias 27, Madrid

Folleto del NOTICIERO

—¡La constancia, hijo! Y, en fin si me quieres hacer caso, esta noche, desde las ocho y media en punto has de estar dándole palique hasta las doce y media. Y si no quieres hacerme caso, no me vuelvas á hablar de tus amores, y sigue adelgazando, si puedes, que yo te ayudaré á bien morir y te rezaré un responso cuando me venga en gana.

IX

Y ya tienes, al pobre Tronto encaramado en una reja, y apagando un farol, decidido á cumplir los consejos de su amigo el canónigo.

Y los cumplió.
Arrebuja en su mantón, con más frío que un gato, y temblando como si en vez de sangre corriera azogue por sus venas, estaba Guadalupe en la reja, esperando los acontecimientos.

Dieron las ocho y media, y el tipo jaca-randoso de Tronto se le presentó ante su vista, dispuesto á pasarse en la reja una temporadita.

Y así se lo dijo á Guadalupe.

—Buenas noches, niña. Usted extrañará que yo venga aquí tan embosao y sin anunciarle mi visita.

Aunque usted no me conoce, sepa usted, niña, que er que se ocurta con esta capa es un permaso, que está dispuesto á estar-se aquí de pié hasta la primavera próxima.

—No está mal.

—Eso é... Porque es lo que yo me he dicho: á ti te está haciendo farta una novia, y tienes que buscarla. ¡Y ya la encontré! Usted es mi novia!

—¡Cá, hombre! A usted le han dado mal las señas.

—Por las señas que usted tiene, no. Yo iba preguntando por un arcángelito del cielo, rubio, y coloradito, y m'han dicho...

—Le habrán dicho á usted que en un cuadro...

—No, que en una reja. Y la reja es esta, y el arcange rubio usted... ¡Y aquí me tiene usted!

—Sí, hasta la primavera.

—¡Ahi está el toque!

¡Qué sudores, y qué angustias, y qué agonía la de Guadalupe! Agonía lenta, len-

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 30 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONOMICA

Geómetra — Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro—químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bo deguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivareño y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.

Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

**GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESORES DE**

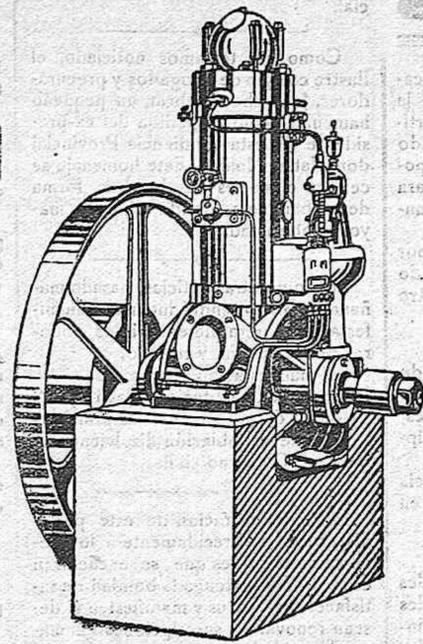
Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Efigie de San Satorio, patrón de Soria — Bonito grabado con San Satorio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, Teatinos, 11.



TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARROCAN

— LOGROÑO —

Magníficas presas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Presas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

Extrujadoras de uva.

Bombas de trasi-go á brazo y para motor.

Maquinaria para panadería.

Hornos giratorios.

Maquinaria para chocolates.

Montaje de bombas de todas clases.

**Norias para riego con
caballería y á motor**

MOTORES DE GASOLINA. CAMIONES—AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍA.—TRITURADORAS DE GRANOS.

Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

JULIO P. RIOJA

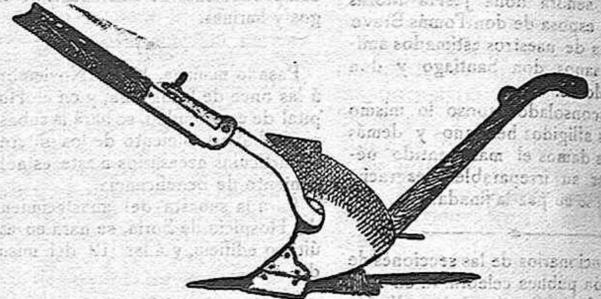
Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, le mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías, aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raices.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y economía. Plaza de Teatinos (ó del Mercado) núm. 11; planta baja, amplios locales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.